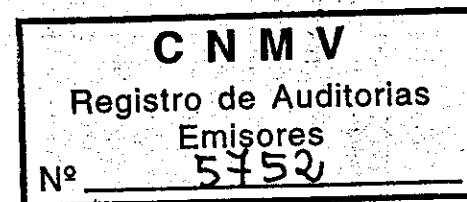


**ARTHUR
ANDERSEN**



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 1998
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 1998
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)	PASIVO	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales:			Entidades de crédito (Nota 14):		
Caja	1.815	1.719	A la vista	1.861	1.735
Banco de España	4.272	2.226	A plazo o con preaviso	1.861	1.735
Otros bancos centrales					
Deudas del Estado (Nota 5)	6.087	3.945	Débitos a clientes (Nota 15):		
	42.914	42.232	Depósitos de ahorro-		
Entidades de crédito (Nota 6)			A la vista	60.839	56.650
A la vista	382	339	A plazo	83.494	81.048
Otros créditos	16.802	5.609		144.333	137.698
Créditos sobre clientes (Nota 7)	17.184	5.948	Otros débitos-		
	128.477	122.920	A la vista	47.555	39.462
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8):			A plazo	47.555	39.462
De emisión pública	4.106	4.462		191.888	177.160
Otras emisiones	6.471	8.907	Débitos representados por valores negociables (Nota 16)	6.472	5.472
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	10.577	13.369		812	509
Participaciones en empresas del grupo	1.819	1.665	Otros pasivos (Nota 17)		
Activos inmateriales (Nota 10)	10	10	Cuentas de periodificación (Nota 13)	1.797	1.842
Activos materiales (Nota 11):			Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	522	755
Terrenos y edificios de uso propio	1.787	1.944		1.810	1.582
Otros inmuebles	2.952	3.361	Beneficios del ejercicio	2.550	3.550
Mobiliario, instalaciones y otros	1.803	1.856		10.793	9.606
Otros activos (Nota 12)	6.542	7.161	Pasivos subordinados (Nota 19)	659	659
	2.100	1.444	Reservas (Nota 20)		
Cuentas de periodificación (Nota 13)	3.454	3.324	Reservas de revalorización (Nota 20)		
TOTAL ACTIVO	219.164	202.870	TOTAL PASIVO	219.164	202.870
Pasivos contingentes (Nota 22)	3.502	3.886			
Compromisos y riesgos contingentes (Nota 22)	20.247	16.590			

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1998.

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 24)	14.146	15.465
Intereses y cargas asimiladas (Nota 24)	(5.391)	(6.783)
Rendimiento de la cartera de renta variable.	25	27
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8.780	8.709
Comisiones percibidas (Nota 24)	1.013	890
Comisiones pagadas (Nota 24)	(210)	(189)
Resultados de operaciones financieras (Nota 24)	560	73
MARGEN ORDINARIO	10.143	9.483
Otros productos de explotación	3	3
Gastos generales de administración:		
Gastos de personal (Nota 24)	(3.874)	(4.028)
Otros gastos administrativos	(2.457)	(2.159)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(6.331)	(6.187)
	(436)	(545)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	3.379	2.754
Amortización y provisiones para insolvencias (Nota 24)	(386)	(231)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (Nota 9)	20	-
Beneficios extraordinarios (Nota 24)	777	382
Quebrantos extraordinarios (Nota 24)	(1.439)	(717)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.351	2.188
Impuesto sobre Sociedades (Nota 21)	(541)	(606)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.810	1.582

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL****TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998****(1) NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN**

La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra (Caixapontevedra) es una Institución exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

Caixapontevedra está sujeta a la normativa y regulaciones de las instituciones financieras en España. La gestión y utilización de determinados recursos ajenos captados en clientes por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje del 2% de dichos recursos depositado en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja (Nota 5).
2. Distribución de un porcentaje del excedente neto del ejercicio que no tenga que aplicarse a reservas por mandato legal, desde el 50%, como mínimo, al 70%, en función del coeficiente de solvencia de la Institución, al Fondo de la Obra Benéfico-Social, y el importe restante, a reservas voluntarias (Nota 4).

Para el desarrollo de su actividad mantiene 118 sucursales en la Comunidad Autónoma de Galicia y 2 sucursales en el resto del territorio nacional.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) *Imagen fiel-***

Las cuentas anuales de la Institución se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja. Estas cuentas anuales del ejercicio 1998, que han sido formuladas por los Administradores de la Institución, se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixapontevedra.

Las cuentas anuales del ejercicio 1998 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios significativos.

b) *Principios contables-*

Estas cuentas anuales han sido elaboradas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Determinación del patrimonio de la Institución-*

El patrimonio neto de Caixapontevedra al 31 de diciembre de 1998 está compuesto por los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Millones de Pesetas
Beneficio del ejercicio	1.810
Reservas	11.452
Patrimonio antes de la distribución del beneficio	13.262
Menos - Dotación al Fondo de Obra Benéfico - Social (Nota 4)	(525)
Patrimonio después de la distribución del beneficio	12.737

d) *Comparación de la información-*

La Circular de Banco España 7/1998 de 3 de julio sobre Normas de Contabilidad y Modelos de Estados Financieros, ha establecido algunas modificaciones a los criterios de contabilización de determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, entre otras las derivadas de la introducción del euro como moneda oficial.

En este sentido, el 31 de diciembre de 1998 el Consejo de Europa ha hecho público el tipo de cambio fijo de conversión entre la unidad euro y las unidades monetarias nacionales de los países participantes en la Unión Monetaria (UME). Por esta razón, dicho tipo ha sido usado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1998 como tipo de cambio de cierre correspondiente a las operaciones denominadas en unidades monetarias participantes en la UME.

Las operaciones contratadas en unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la UME mantienen su denominación en la mencionada unidad en tanto no se produzca, el 1 de enero de 1999, su redenominación automática o voluntaria a euros.

Las principales modificaciones introducidas por la citada circular de Banco de España 7/1998 hacen referencia al tratamiento contable de las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre monedas de Estados participantes en la UME (Nota 3.b). Estas modificaciones no han tenido un efecto significativo en las cuentas anuales de este ejercicio.

Las operaciones denominadas en unidades monetarias nacionales, de los Estados participantes en la UME, se consideran denominadas en una misma moneda a efectos de valoración de operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados..

Por otra parte, y con objeto de hacer comparables los respectivos balances de situación, el saldo del epígrafe "Compromisos y riesgos contingentes" al 31 de diciembre de 1997 difiere respecto del que se incluyó en las cuentas anuales aprobadas por la Asamblea General en 153.647 millones de pesetas, que corresponden, básicamente, a información sobre valores propios y de terceros depositados y otras cuentas de orden que en el ejercicio anterior fueron detallados y que, conforme al modelo de presentación propuesto por Banco de España, no es necesario su desglose.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACION APPLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 1998 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y criterios de valoración:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

Según la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de la correspondiente fecha de valor, sobre cuya base se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera-

Los activos y pasivos que la Institución mantiene en moneda extranjera y las operaciones de compraventa a plazo de cobertura contratadas y no vencidas se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1998. Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 1998 para convertir a pesetas los activos y pasivos en monedas incluidas en la UME han sido fijados oficialmente por el Consejo Europeo.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo no de cobertura contratadas y no vencidas se han valorado al tipo medio de cambio del mercado de divisas a plazo al 31 de diciembre de 1998.

Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la aplicación de este criterio se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias de 1998 adjunta. Para ello, y en cuanto a las cuentas a plazo, se utilizan como contrapartida cuentas transitorias en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, que se cancelan a la liquidación o resolución de los contratos.

Los contravalores de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascienden a 5.082 y 5.009 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1998.

c) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión para insolvencias-

Las cuentas a cobrar, que se reflejan fundamentalmente en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses, que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

El "Fondo de provisión para insolvencias", que se presenta minorando el capítulo "Crédito sobre clientes" del activo del balance de situación adjunto, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de crédito (de todo tipo) contraídos por la Institución en el desarrollo de su actividad financiera. Esta cuenta se abona por las dotaciones cargadas a la cuenta de resultados y se adeuda por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido

más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes plenamente cubiertos por la garantía y siempre que ésta haya nacido con la financiación) y por la recuperación de los importes previamente provisionados.

Por otra parte, los intereses devengados correspondientes a operaciones con los prestatarios considerados en la determinación de estas provisiones, no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

El saldo de los fondos de provisión de insolvencias se ha calculado de forma individual, aplicando a los activos clasificados como dudosos los porcentajes de cobertura establecidos en la Circular 4/1991 de Banco de España.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de la inversión crediticia y otros riesgos (0,5% para las operaciones hipotecarias descritas anteriormente), que está destinada a cubrir las pérdidas que puedan originarse en riesgos no identificados individualmente como problemáticos en la actualidad. Esta provisión adicional asciende a 772 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

*d) Deudas del Estado y obligaciones
y otros valores de renta fija-*

La Deuda del Estado, los fondos públicos, obligaciones y otros valores que integran la cartera de valores de la Institución se clasifican en función de su naturaleza en tres categorías de carteras de renta fija: cartera de negociación, cartera de inversión a vencimiento y cartera de inversión ordinaria, de acuerdo con las circulares 11/1993 y 6/1994 de Banco de España, en virtud de las cuales y de las modificaciones introducidas por la circular 5/1997 de Banco de España, los valores asignados a dichas carteras se valoran según los siguientes criterios:

- a. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 adjunta.
- b. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Caja ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige mensualmente,

por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. A partir de la entrada en vigor de la citada Circular 6/1994 no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores en cobertura de las diferencias que pudieran, en su caso, producirse entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido por cada clase de valor.

- c. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, constituida por los valores no asignados a la cartera indicada anteriormente ni a la cartera de negociación, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado b) anterior, que, teniendo en cuenta su fondo de fluctuación de valores, no es superior a su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio 1998. A partir de la entrada en vigor de la Circular 6/1994, la suma de las diferencias negativas entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día se lleva a una cuenta activa en "Otras periodificaciones"; las diferencias positivas derivadas de la recuperación de la cotización o de la enajenación se abonan a esa cuenta hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.

Durante el ejercicio 1998 no se han producido traspasos de títulos de deuda pública ni de otros títulos de renta fija entre las distintas carteras.

Las dotaciones netas con cargo o abono a los resultados de cada ejercicio por todos los conceptos mencionados se recogen en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 1998 no era necesario constituir fondo de fluctuación de valores por este concepto.

e) *Valores representativos de capital-*

Los valores de renta variable incluidos en las carteras de inversión ordinaria y de participaciones permanentes se presentan por su precio de adquisición o a su valor de mercado al cierre del ejercicio si éste fuera menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Participaciones superiores al 20% (3% si son cotizadas): la fracción que representa del neto patrimonial, corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que aún perduren. Si la diferencia no es imputable directamente a elementos patrimoniales de la sociedad participada, se mantiene como un mayor coste de la inversión, amortizándose linealmente durante un plazo que no podrá exceder del periodo durante el cual la plusvalía contribuya a la obtención de ingresos para la Institución, con el límite máximo de 10 años. Esta dotación se

realizará con cargo al capítulo "Saneamiento de inmovilizaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta únicamente en el caso de que la amortización exceda el incremento en el valor teórico-contable de las participaciones y por un importe equivalente a dicho exceso.

- Participaciones inferiores al 3% en valores cotizados: la cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, si ésta fuese menor.
- Participaciones inferiores al 20% en valores no cotizados: el valor teórico contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación de 1998 adjunto (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 1998, la Institución no mantenía títulos valores representativos de capital adscritos a la cartera de negociación.

f) *Activos inmateriales-*

La Institución ha registrado en este epígrafe los gastos originados en la implantación del Proyecto informático Teucro, así como los costes originados en el ejercicio como consecuencia del proceso de adaptación al euro y al año 2000. Estos gastos se fueron registrando a medida en que se incurría en los pagos correspondientes. Durante el ejercicio 1998, la Institución, siguiendo un criterio de prudencia, decidió sanear la totalidad del saldo pendiente de amortizar por estos conceptos (Nota 10).

g) *Activos materiales-*

El inmovilizado material propio de la Institución y el afecto a la Obra Benéfico-Social se presentan en el balance de situación de 1998 adjunto a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 11 y 20).

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, que figuran en el epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles", se registran en la fecha de adjudicación por el valor contable de los préstamos ejecutados, o por su valor de tasación, el que sea menor. Las provisiones afectas a los préstamos ejecutados se liberan hasta un límite del 25% del principal de los créditos aplicados o de la tasación si ésta fuera menor, más, en su caso, el 100% de los intereses contabilizados.

Posteriormente y hasta su enajenación, la Institución dota una provisión que se calcula en función del tiempo transcurrido desde la fecha de adjudicación, salvo en el caso de inmuebles polivalentes con tasación actualizada que cubra el importe por el que se encuentre registrado (Nota 11).

Las amortizaciones del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Benéfico-Social se calculan aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 - 17
Equipos de automación	4
Otros	10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

h) Fondo de Garantía de Depósitos-

La Institución tiene la obligación de aportar anualmente el 0,2% de los recursos computables de terceros al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta el equivalente en pesetas de 15.000 ECUS por impositor.

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se satisfacen las aportaciones. Según una comunicación del Fondo de Garantía de Depósitos, la aportación anual para el ejercicio 1998 quedó en suspenso.

i) Pensiones y subsidios al personal-

De acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, la Institución tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

Estas obligaciones, que la Caja mantiene con sus empleados, están cubiertas mediante el fondo de pensiones denominado "Caja de Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones" y mediante un fondo interno clasificado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de Pensiones" del balance de situación de 1998 adjunto.

Así, en el ejercicio 1990, la Institución adaptó su fondo de pensiones interno a lo establecido en la Ley 8/1987, sobre Planes y Fondos de Pensiones, acogiéndose a los requisitos y demás condiciones establecidas en la disposición primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, de forma que el 18 de diciembre de 1990, la Comisión Promotora del fondo de pensiones denominado "Caja de Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones", constituido el 28 de agosto de 1990, acordó presentar a la Dirección General de Seguros el plan de reequilibrio actuarial y financiero establecido por la Orden Ministerial de 27 de julio de 1989, así como el correspondiente plan de transferencia de recursos desde la Caja al fondo de pensiones.

Dicho plan de transferencias contempla el traspaso de la totalidad del pasivo actuarial devengado por prestaciones causadas y, en un plazo de 10 años, del pasivo actuarial devengado por el personal en activo. Al 31 de diciembre de 1998 quedaban 2.213 millones de pesetas pendientes de transferir a Gesinca, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, sociedad gestora de "Caja de Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones", importe que figura registrado en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" del balance de situación de 1998 adjunto. Dichos importes pendientes de transferir son remunerados al tipo de interés medio de los pasivos de la Confederación de Cajas de Ahorros.

Este fondo externo consiste en un Plan mixto en el que se establecen dos Subplanes:

- Subplan 1: En él se integran todos los empleados fijos en plantilla que ingresaron en la Caja antes del 30 de mayo de 1986, así como los beneficiarios de prestaciones causadas reguladas por las condiciones anteriores al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros. Este Subplan es de prestación definida para todas las contingencias cubiertas.
- Subplan 2: En él se integran todos los trabajadores fijos en plantilla y beneficiarios cuyas condiciones de previsión social se regulan en el XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro. Se trata de un Subplan de la modalidad de prestación definida para las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para la contingencia de jubilación.

En el ejercicio 1998, la Entidad ha cargado a resultados y transferido al fondo externo 25 y 68 millones de pesetas, en concepto de dotaciones por el devengo actuarial correspondiente y por los rendimientos generados por los fondos no transferidos, respectivamente, en los capítulos "Gastos Generales de Administración - Gastos de Personal" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 1998 el valor patrimonial del fondo de pensiones, de acuerdo con el certificado de la Institución gestora, asciende a 5.871 millones de pesetas.

Por otra parte, la Entidad cuenta con un fondo interno para cubrir determinados compromisos por pensiones y otras prestaciones, entre otros, los aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad el 14 de diciembre de 1993 en favor de un colectivo de 5 trabajadores (initialmente eran 9) incorporados con anterioridad al XIV Convenio Colectivo, a los cuales se les concedió el derecho a obtener un complemento de pensión de jubilación en la cuantía señalada en el artículo 70 del Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros, si bien limitado al 70% de sus retribuciones pensionables.

Durante el ejercicio 1998 se han dotado a dicho fondo interno con cargo a los resultados del ejercicio 33 millones de pesetas, liberándose un total de 226 millones de pesetas, que figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimilados" y "Beneficios extraordinarios", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Notas 18 y 24).

Con respecto a los empleados que se han incorporado a la Entidad con motivo de la adquisición de las oficinas de Deutsche Bank, S.A.E. realizada en 1996, se ha contratado una póliza de seguro colectivo de pensiones, pagando una prima inicial por los riesgos devengados hasta el 31 de diciembre de 1996 por importe de 59 millones de pesetas, importe que se consideró un mayor coste de la adquisición de las oficinas.

El gasto registrado durante el ejercicio 1998 en concepto de prima de seguro colectivo de pensiones de estos trabajadores ascendió a 11 millones de pesetas, registradas en el epígrafe "Gastos generales de administración - Gastos de personal" (Nota 24).

La Institución ha realizado un estudio actuarial para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal jubilado y en activo, excepto el colectivo cubierto por la póliza de seguros anterior, al 31 de diciembre de 1998. Dicho estudio se ha realizado calculando el coste en bases individuales y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre los años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado. Dichos cálculos se han efectuado aplicando unas tasas nominales de actualización, incremento salarial, aumento de las bases máximas de cotización e incremento de las prestaciones de la Seguridad Social, del 6%, 4%, 3% y 2,91%, respectivamente, así como las tablas de supervivencia GRM/GRF de 1980.

Los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal jubilado ascendían, al cierre del ejercicio 1998, a los siguientes importes:

	Millones de Pesetas
Riesgos devengados por el personal en activo	3.256
Compromisos causados	2.241
	5.497

j) *Acreedores-*

Los pasivos de cualquier naturaleza recibidos por la Institución se registran por su valor de reembolso y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto y se imputan a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación. Las operaciones de cesión de activos con compromiso de recompra se registran por su valor efectivo.

k) *Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

l) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

m) *Operaciones de futuro-*

La Institución utiliza estos instrumentos únicamente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales y de otras operaciones.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, se entiende por "Operaciones de futuro" las siguientes operaciones:

- I. Las compraventas de divisas no vencidas, que comprenden también las permutas financieras de monedas. Estas operaciones se clasifican en virtud de que el plazo sea superior a dos días e incluyen, con la debida separación, los futuros financieros en divisas.
- II. Las compraventas de valores no vencidas que se contabilizan por el valor contratado de los valores a los que alcance el contrato.
- III. Los futuros financieros y opciones sobre valores y tipos de interés contratados en mercados organizados o no organizados.

Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase el apartado b) de esta misma Nota.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, estas operaciones se contabilizan en cuentas de orden (Nota 23), bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Institución.

En el caso de las operaciones de futuro que supongan una cobertura, los beneficios o quebrantos resultantes se llevan a pérdidas y ganancias de manera simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto (Nota 23).

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1998 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Institución es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Dotación a Reservas	1.285
Dotación al Fondo de Obra Benéfico - Social (Notas 2.c, 17 y 20)	525
Beneficio neto del ejercicio, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	1.810

De acuerdo con los artículos 10.5 y 10.6 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Institución viene obligada a destinar un 50% como mínimo de sus excedentes líquidos a Reservas y el remanente a cubrir el presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio siguiente (Nota 17). Según se indica en el artículo 48 de la Ley 4/1996, de 31 de Mayo, de Cajas de Ahorro de Galicia, las dotaciones a la Obra Benéfico - Social no podrán ser inferiores a un porcentaje de

los excedentes netos que no tengan que aplicarse, por mandato legal, a la dotación de reservas. Este porcentaje, que es variable en función del coeficiente de solvencia, asciende para Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, para el ejercicio 1998, al 50%.

(5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Certificados de Banco de España	2.517
Cartera de renta fija-	
Letras del Tesoro:	
Cartera de inversión ordinaria	7.582
Otras deudas anotadas cotizadas-	7.582
Cartera de inversión ordinaria	32.770
Cartera a vencimiento	45
	32.815
	40.397
	42.914

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés anual del 6%. Al 31 de diciembre de 1998, ninguno de estos activos se encuentra cedido.

El tipo de interés de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1998 ha estado comprendido entre el 3,27% y el 4,83%, siendo el tipo medio ponderado el 3,93%. De estos activos, al 31 de diciembre de 1998, la Institución tenía cedidos con compromiso de recompra un importe efectivo de 7.013 millones de pesetas a clientes (Nota 15).

La cuenta "Otras deudas anotadas cotizadas" recoge obligaciones, bonos y Deuda del Estado, oscilando el tipo de interés entre el 6% y el 11,33%, siendo el tipo medio ponderado el 9,10%. De estos activos la Caja tenía cedidos al 31 de diciembre de 1998 un importe nominal de 29.003 millones de pesetas (38.667 millones de pesetas en valor efectivo), que figuran registrados en el epígrafe "Débitos a clientes" (Nota 15) del balance de situación de 1998 adjunto.

El movimiento registrado en las diferentes carteras de este epígrafe durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Inversión a Vencimiento
Saldos al 31 de diciembre de 1997	34.238	2.713
Adiciones	5.026	-
Venta y amortizaciones	(6.533)	(2.668)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3.d)	39	-
Saldos al 31 de diciembre de 1998	32.770	45

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Certificados de Banco de España	592	615	1.310	-	2.517
Cartera de Deuda del Estado					
Letras del Tesoro	497	5.453	1.632	-	7.582
Otras deudas anotadas cotizadas:					
Cartera de inversión ordinaria	-	-	3.175	29.595	32.770
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	45	45
	1.089	6.068	6.117	29.640	42.914

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de los valores de "Otras deudas anotadas cotizadas" asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 42.685 y 60 millones de pesetas, respectivamente.

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	12.710
En moneda extranjera	4.474
	17.184
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cuentas mutuas	236
Aplicación de efectos	(146)
Cheques a cargo de entidades de crédito	6
Otras cuentas	286
	382
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	16.802
	17.184

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo del balance de situación de 1998 adjunto:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 meses	Entre 3 me- ses y 1 año	Mas de 1 año	Total	
Cuentas a plazo	15.431	414	957	16.802	4,57%

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	127.945
En moneda extranjera	532
	128.477
Por sectores:	
Administraciones Públicas	27.342
Otros sectores residentes	100.301
No residentes	3.187
	130.830
Menos - Fondos de provisión para insolvencias y riesgo país	(2.353)
	128.477

A continuación se indica el desglose de estos capítulos del balance de situación de 1998 adjunto, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de provisión para insolvencias y riesgo país" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento desde el 31 de diciembre de 1998 y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 3 meses	10.341
Entre 3 meses y 1 año	4.655
Entre 1 año y 5 años	11.704
Más de 5 años	104.130
	130.830
Por modalidad y situación del crédito:	
Cartera comercial	4.189
Deudores con garantía real	50.201
Otros deudores a plazo	70.648
Deudores a la vista y varios	2.618
Activos dudosos	3.174
	130.830

Por otra parte, a dicha fecha, no existen créditos concedidos a clientes con duración indeterminada.

Los saldos de "Activos dudosos" al 31 de diciembre de 1998 incluyen riesgos por 1.356 millones de pesetas correspondientes a créditos hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 1998 existían 26 prestatarios con riesgos superiores a 500 millones de pesetas cuyo riesgo total ascendía a 34.681 millones de pesetas de los que 24.981 millones tenían como titular al sector público.

**Fondos de provisión para insolvencias
y riesgo país -**

El detalle de los fondos de provisión para insolvencias y riesgo-país al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Provisión para insolvencias	2.351
Riesgo país	2
	2.353

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1998 en el saldo de la cuenta "Fondos de provisión para insolvencias" se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	2.540
Más - Dotación con cargo a resultados del Ejercicio	1.061
Menos - Fondos de insolvencia que han quedado disponibles	(517)
Dotación neta del ejercicio (Nota 24)	544
Menos-	
Traspaso a la provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados (Nota 11)	(114)
Traspaso de la provisión por riesgos de firma (Nota 18)	2
Cancelaciones por traspasos a créditos en Suspento	(619)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	2.353

Los activos en suspento recuperados en el ejercicio 1998 ascienden a 175 millones de pesetas y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 24).

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y finalidad del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	10.577
Por sectores:	
De emisión pública-	
Administraciones Públicas	4.106
Otros emisores-	
Entidades oficiales de crédito	2.347
Otras entidades de crédito residentes	3.087
Otros sectores residentes	781
No residentes	250
Títulos hipotecarios y otros valores no Convertibles	6
	10.577
Por cotización:	
Cotizados	10.568
No cotizados	9
	10.577
Por naturaleza:	
Fondos Públicos	4.106
Bonos y obligaciones	6.465
Otros valores (Nota 16)	6
	10.577
Por finalidad:	
Cartera de inversión ordinaria	10.244
Cartera a vencimiento	333
	10.577

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de los valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 12.426 y 417 millones de pesetas, respectivamente.

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses	25
Entre 3 meses y 1 año	491
Entre 1 año y 5 años	3.157
Más de 5 años	6.904
	10.577

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1998, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	13.369
Compras	316
Ventas y amortizaciones	(3.106)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3.d)	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	10.577

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1998 estaba comprendido entre el 3,75% y el 13,50%, siendo su tipo de interés medio ponderado del 7,70%.

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Institución al 31 de diciembre de 1998, 516 millones de pesetas tienen previsto su vencimiento durante 1999.

Durante el ejercicio 1998 no se han producido movimientos en el saldo del "Fondo de Fluctuación de valores" cuya constitución no ha sido precisa.

(9) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge las acciones de Sociedades en las que se posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Institución, así como las participaciones en fondos de inversiónmobiliaria (cuyo coste de adquisición al 31 de diciembre de 1998 ascendía a 1.554 millones de pesetas).

El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 1998, en función de la moneda de contratación y de su clasificación y valoración, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	1.866
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(47)
	1.819
Por criterios de clasificación y valoración:	
Cartera de inversión ordinaria	1.866
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(47)
	1.819

La Institución ha constituido dos fondos de inversión denominados "Fondvedra FIM" y "Amirenta FIM" con unas aportaciones iniciales de 1.000 millones de pesetas. Ambos fondos dirigen sus inversiones a valores de renta fija admitidos a negociación en Bolsa o en otro mercado organizado. Al 31 de diciembre de 1998, la Institución conserva íntegramente unas participaciones en dichos fondos cuyo valor de mercado es de 1.055 millones de pesetas.

Del resto de participaciones, ninguna supera el 10% del capital social de la sociedad participada ni cotizan en bolsas u otros mercados organizados. De los saldos anteriores, 43 millones de pesetas corresponden a inversiones mantenidas en Entidades de crédito al 31 de diciembre de 1998.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria no supera significativamente su valor contable.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.728
Compras	449
Ventas	(311)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.866

Por otra parte, los movimientos que se han producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1998 se indican a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	63
Dotación neta del ejercicio (Nota 24)	4
Liberación de fondo constituido en ejercicios anteriores	(20)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	47

(10) ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 1998 en la cuenta de activos inmateriales ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
	Aplicaciones Informáticas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	852
Adiciones	811
Amortizaciones	(1.663)
	-

La Institución inició en 1996 el desarrollo del Proyecto Informático Teucro con el objetivo de renovar sus sistemas informáticos y adaptarlos a los cambios tecnológicos, procedimentales y de gestión. La implantación de estos sistemas ha finalizado en el ejercicio 1998 y la Institución, siguiendo criterios de máxima prudencia, ha procedido a su amortización, al igual que ha hecho con los gastos incurridos durante el ejercicio en los proyectos de adaptación al euro y al año 2000. Este saneamiento ha supuesto un gasto de 1.663 millones de pesetas, de los que 528 millones corresponden a la dotación anual a la amortización de las aplicaciones informáticas y se registran en el epígrafe "Gastos generales de administración", mientras que los 1.135 millones de pesetas restantes se recogen en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios - Otros quebrantos" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1998 adjunta (Nota 24).

(11) ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Inmovilizado material, neto-	
De la Institución	7.012
Afecto a la Obra Benéfico - Social	188
	7.200
Provisiones para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados	(658)
	6.542

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1998 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
DE LA INSTITUCIÓN:				
Coste actualizado:				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	2.435	4.133	3.049	9.617
Adiciones	-	464	336	800
Salidas por baja o reducciones	(1)	(1.174)	(159)	(1.334)
Traspasos a la Obra Benéfico - Social	(82)	-	-	(82)
Otros traspasos	(39)	45	(6)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	2.313	3.468	3.220	9.001
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	(491)	(22)	(1.202)	(1.715)
Adiciones	(52)	(1)	(381)	(434)
Salidas por baja o reducciones	-	-	159	159
Traspasos a la Obra Benéfico - Social	1	-	-	1
Otros traspasos	16	(15)	(1)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	(526)	(38)	(1.425)	(1.989)
Saldo neto	1.787	3.430	1.795	7.012

	Millones de Pesetas		
	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
DE LA OBRA BENÉFICO-SOCIAL:			
Coste actualizado:			
Saldo al 31 de diciembre de 1997	159	37	196
Adiciones	1	1	2
Traspasos de inmovilizado de la Institución	82	-	82
Saldo al 31 de diciembre de 1998	242	38	280
Amortización acumulada-			
Saldo al 31 de diciembre de 1997	(55)	(28)	(83)
Adiciones	(6)	(2)	(8)
Traspasos de inmovilizado de la Institución	(1)	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	(62)	(30)	(92)
Saldo neto (Nota 17)	180	8	188

Las principales adiciones del epígrafe "Mobiliario, instalaciones y otros" durante el ejercicio 1998 corresponden, básicamente, a la adquisición de equipos informáticos derivados del Plan Teucro, así como diversas inversiones realizadas en el acondicionamiento de varias sucursales.

Al 31 de diciembre de 1998, el epígrafe "Otros inmuebles" del inmovilizado de la Institución incluye 3.346 millones de pesetas de bienes no afectos a la actividad financiera que corresponden al valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, existiendo 658 millones de pesetas de provisiones en cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización.

El movimiento de la "Provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados" que se ha producido en el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	854
Más-	
Traspaso de fondos de provisión de insolvencias (Nota 7)	114
Menos-	
Disponibilidad de fondos (Nota 24)	(310)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	658

La política de la Institución es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

La Entidad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley, y la reducción del 40% por el efecto de la financiación de la Institución.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único, del 3% ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización" (Nota 20). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

Un detalle del importe que corresponde a la actualización, junto con su amortización, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Actualización R.D.L. 7/1996	501	16	162	679
Amortización	(27)	(3)	(46)	(76)
Saldo neto de la actualización	474	13	116	603

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización realizada en virtud del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, tendrá un efecto en las amortizaciones del ejercicio 1999 de, aproximadamente, 38 millones de pesetas.

La Entidad no incluye en sus registros contables aquellos bienes que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen manteniendo en el inventario de inmovilizado, donde se indica el valor de adquisición y la amortización acumulada correspondiente.

(12) OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta el detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto:

	Millones de Pesetas
Operaciones en camino	73
Hacienda Pública (Nota 21)-	
Impuestos anticipados	706
Retenciones y pagos a cuenta	1.095
Otros conceptos	1
	1.802
Fianzas	2
Otros conceptos	223
	2.100

(13) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de este capítulo del activo y del pasivo del balance de situación del ejercicio 1998 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	3.295
Gastos pagados no devengados	97
Gastos financieros, diferidos y de emisión de empréstitos	6
Otras periodificaciones	56
	3.454
Pasivo:	
Productos anticipados en operaciones tomadas a descuento	66
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	881
Gastos devengados no vencidos	765
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(31)
Otras periodificaciones	116
	1.797

(14) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

A continuación se indica la composición de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	1.011
En moneda extranjera	850
	1.861
Por naturaleza:	
A plazo o con preaviso-	
Cuentas a plazo	1.861
	1.861

El desglose por plazos de vencimiento del saldo del epígrafe "Entidades de crédito a plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación adjunto, así como sus tipos de interés medios, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas						Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 meses	Entre 3 me- ses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento Indeterminado	Total	
Cuentas a plazo	-	-	302	548	1.011	1.861	3,62%

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	187.757
En moneda extranjera	4.131
	191.888
Por sectores:	
Administraciones Públicas-	
Cesión temporal de activos (Nota 5)	84
Otras cuentas:	
A la vista	4.404
A plazo	2.083
	6.571
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	12.498
Cuentas de ahorro	40.443
Imposiciones a plazo	68.939
Cesión temporal de activos (Nota 5)	45.563
Otras cuentas:	
A plazo	12
	167.455
No residentes-	
Otros sectores no residentes-	
Cuentas corrientes	3.482
Imposiciones a plazo	14.347
Cesión temporal de activos (Nota 5)	33
	17.862
	191.888

El desglose por vencimientos de los saldos de los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro - A plazo:	
Hasta 3 meses	60.019
Entre 3 meses y 1 año	12.661
Entre 1 año y 5 años	10.814
	83.494
Otros débitos - A plazo:	
Hasta 3 meses	40.622
Entre 3 meses y 1 año	5.520
Entre 1 año y 5 años	1.413
	47.555

(16) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

Al 31 de diciembre de 1998, el detalle del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, que se corresponde con las emisiones de bonos y obligaciones efectuadas por la Institución, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	Número de Títulos	Fecha	
			Emisión	Vencimiento
Iª Emisión de Bonos de Tesorería	1.472	2.944	12/12/95	30/04/99
XIª Emisión de Cédulas Hipotecarias	5.000	10.000	15/09/98	31/12/01
	6.472			

En su reunión de 24 de abril de 1998, la Asamblea General de la Institución aprobó la propuesta del Consejo de Administración y facultó al propio Consejo de Administración y a la Dirección General de la Entidad para la emisión y puesta en circulación, de forma alternativa o conjunta, de cualquier tipo de títulos financieros de renta fija hasta un límite máximo de 15.000 millones de pesetas, en una o varias emisiones, simultánea o gradualmente, en el momento que la situación en el mercado de capitales lo aconseje. Haciendo uso de esta facultad, el Consejo de Administración de esta Institución, en su reunión de 25 de mayo de 1998, facultó a la Dirección General para la emisión de cédulas hipotecarios con la denominación "Undécima Emisión de Cédulas Hipotecarias Septiembre 1998". La misma se efectúa con arreglo a lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de Marzo, R.D. 685/1982 de 17 de Marzo, R.D. 1623/1985 de 28 de Agosto, R.D. 1289/1991 de 2 de Agosto y R.D. 291/1992 de 27 de Marzo, por un importe de 5.000 millones de pesetas, representados en 10.000 cédulas de 500.000 pesetas de valor nominal cada una.

Estas cédulas se amortizarán a la par a los 3 años a partir de la fecha de cierre de la emisión, es decir, el 31 de diciembre del 2001. Según se establece en el artículo 60 del R.D. 685/1982 con las modificaciones del R.D. 1289/1991, la Institución podrá amortizar anticipadamente a la par y por sorteo, el número de cédulas que sea necesario para restablecer el porcentaje legalmente establecido entre el volumen de Cédulas Hipotecarias emitidas y no vencidas y los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la cartera de la Institución. La fecha, lugar y resultado del sorteo se publicarán en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El tipo de interés de las cédulas hipotecarias hasta el 31 de diciembre de 1998 fue el 4,17%. A partir del 1 de enero de 1999, el tipo de interés se determinará semestralmente, añadiendo el 0,65% al coste del pasivo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro en el segundo mes anterior al inicio del período semestral. De acuerdo con las disposiciones vigentes, el capital y sus intereses

están garantizados por los bienes afectos a los préstamos con garantía hipotecaria que en cualquier tiempo consten inscritos a favor de la Institución. El tipo de interés de los bonos de tesorería se determina en función del coste del pasivo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, menos el 0,5%.

Al 31 de diciembre de 1998, la Institución había adquirido títulos propios por importe de 6 millones de pesetas, que se encuentran registrados en el capítulo "Obligaciones y otros valores de Renta Fija" del activo del balance de situación adjunto (Nota 8).

(17) OTROS PASIVOS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Obligaciones a pagar	265
Operaciones en camino	138
Fondo de la Obra Benéfico-Social	362
Impuesto sobre beneficios diferidos (Nota 21)	47
	812

El movimiento que se ha producido en el Fondo de la Obra Benéfico - Social, después de la liquidación de los gastos de mantenimiento del ejercicio 1998, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	282
Distribución del beneficio del ejercicio 1997	395
Menos-	
Gastos de la Obra Benéfico - Social del ejercicio 1998	(315)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	362

Al 31 de diciembre de 1998, los fondos disponibles de la Obra Benéfico Social son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Fondo de la Obra Benéfico - Social, neto de gastos de mantenimiento	362
Saldo neto en Inmuebles, mobiliario, instalaciones y otros (Nota 11)	(188)
Total fondos disponibles	174

El presupuesto de obras benéfico-sociales de la Institución para 1999 que asciende a 525 millones de pesetas, aproximadamente, será cubierto con la dotación del ejercicio (Nota 4).

(18) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Fondo de pensiones	392
Otros fondos	130
	522

A continuación se indica el movimiento habido durante el ejercicio 1998 en los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación adjunto:

	Millones de Pesetas			
	Fondo de Pensiones	Riesgos de Firma	Otros Fondos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	612	51	92	755
Dotación neta con cargo a los resultados:				
Con cargo a resultados del ejercicio	-	-	13	13
Disponibilidades en el ejercicio	(33)	-	-	(33)
Disponibilidad de ejercicios anteriores	(193)	-	(2)	(195)
Total dotación neta (Nota 24)	(226)	-	11	(215)
Coste financiero imputable al fondo de pensiones interno (Nota 24)	33	-	-	33
Traspasos	-	(2)	-	(2)
Fondos utilizados:				
Pagos a personal por jubilaciones anticipadas	(27)	-	-	(27)
Otros fondos utilizados	-	-	(22)	(22)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	392	49	81	522

(19) PASIVOS SUBORDINADOS

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto es la siguiente:

Emisión	Año de Emisión	Fecha de Vencimiento	Millones de Pesetas
III ^a	1990	Perpetua	400
IV ^a	1992	Perpetua	650
V ^a	1994	Perpetua	1.500
			2.550

El tipo de interés de las tres emisiones es variable, y se determina en función del coste del pasivo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro más 1,5%, con un tipo de interés máximo del 12% para la tercera y cuarta emisión. El gasto registrado por la Institución durante 1998 en concepto de intereses correspondientes a los pasivos subordinados asciende a 178 millones de pesetas (Nota 24).

Todas las emisiones están garantizadas por el patrimonio universal de la Institución y tiene el carácter de deuda subordinada que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes. Todas las emisiones computan como recurso neto para el cálculo del coeficiente de recursos propios (Nota 20).

(20) RESERVAS

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Reservas de Revalorización	Otras Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	659	9.606	10.265
Distribución del beneficio del ejercicio 1997	-	1.187	1.187
Saldo al 31 de diciembre de 1998	659	10.793	11.452

Recursos propios-

El artículo 25 del Real Decreto 1.343/1992, de 6 de noviembre de 1992, norma que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985 modificado por la Ley 13/1992 de 1 de junio, establece que las Entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8%. Dicho coeficiente se calculará sobre las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos, riesgos por tipo de cambio en función de la posición global neta en divisas, y riesgo de mercado en la cartera de negociación. Los factores de ponderación serán los que, para cada grupo de riesgo, establece la Circular 5/1993. Al 31 de diciembre de 1998 los recursos propios netos computables de Caixapontepedra exceden en 7.505 millones de pesetas del importe mínimo exigido por la normativa de Banco de España.

Asimismo, la Circular 5/1993, parcialmente modificada por la Disposición Transitoria Primera señalada en la Circular 12/93 del Banco de España, establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de Entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, las cuales se cumplen al 31 de diciembre de 1998. A partir del 1 de enero de 1999, el límite de concentración de riesgos que una entidad contraiga con un mismo sujeto o grupo económico ajeno no podrá exceder del 25% de sus recursos propios.

(21) SITUACIÓN FISCAL

La conciliación del resultado contable del ejercicio 1998 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	2.351
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes netas	
Dotación para la Obra Benéfico Social	(525)
Otras diferencias permanentes (neto)	(258)
Aumentos (Disminuciones) por diferencias temporales- Con origen en el ejercicio:	
Dotación fondo de pensiones interno	25
Diferimiento reinversión beneficios extraordinarios	(65)
Dotación extraordinaria para software	1.169
Otros	40
Con origen en ejercicios anteriores:	
Amortización activos acogidos al R.D.L. 3/93 (neto)	7
Otros (neto)	(80)
Base imponible	2.664

La Institución ha considerado en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades el beneficio fiscal previsto en el artículo 21 de la Ley 43/95, consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio extraordinario obtenido en la venta de los elementos del inmovilizado material por importe de 65 millones de pesetas, aproximadamente, habiendo asumido compromisos de reinversión que deberán cumplirse en un plazo máximo de tres años. La renta no integrada por este concepto se integrará en los períodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre de cada periodo impositivo posterior a los tres años siguientes a la fecha de venta de dichos elementos de inmovilizado. La Institución no ha integrado en su base imponible renta alguna por este concepto, quedando pendiente de integrar un total de 128 millones de pesetas, aproximadamente. Durante 1998 han sido atendidos los mencionados compromisos por reinversión mediante inversiones en mobiliario así como equipos y aplicaciones informáticas.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el impuesto de Sociedades, durante el ejercicio 1998 se han originado impuestos anticipados por un importe de 431 millones de pesetas, aproximadamente, e impuestos diferidos por importe de 23 millones de pesetas, aproximadamente. Asimismo, la Institución ha revertido impuestos anticipados por un total de 27 millones de pesetas, aproximadamente, e impuestos diferidos por 3 millones de pesetas, aproximadamente.

Los impuestos anticipados que se liquidan con la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio o que se han hecho efectivos en ejercicios anteriores, y que suponen una carga fiscal imputable a ejercicios futuros, figuran contabilizados en el capítulo "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

A continuación, se muestra el saldo de los impuestos anticipados y diferidos que figuran recogidos en el balance de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 y 1997:

	Millones de Pesetas	
	1998	1997
Impuestos anticipados (Nota 13)	706	302
Impuestos diferidos (Nota 17)	47	27

La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstos en la normativa de dicho Impuesto. La provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1998 ha considerado deducciones y bonificaciones por un importe total de 8 millones de pesetas, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 1998 no existen deducciones pendientes de aplicación.

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos a plazo" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio correspondiente. El importe de los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y de las retenciones efectuadas a la Institución a cuenta de dicho impuesto, derivadas, básicamente, de los productos de la cartera de valores, asciende a 1.095 millones de pesetas y figura registrado en el activo del balance de situación adjunto en el capítulo "Otros activos" (Nota 12).

La Institución tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 1992 para el Impuesto sobre Sociedades y desde 1993 para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, dado que en marzo de 1998 fue notificado el inicio de la actuación inspectora de comprobación e investigación general que interrumpe el período de prescripción para determinados ejercicios e impuestos. De acuerdo con la información preliminar recibida, estas actuaciones no derivarán en pasivos fiscales significativos, y se encuentran suficientemente cubiertos por las provisiones constituidas por la Institución registradas en el epígrafe "Provisiones por riesgos y cargas-otros fondos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto.

No obstante, debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que será muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

**(22) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS
Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES**

Estos epígrafes del balance de situación del ejercicio 1998 adjunto incluyen los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones de la Institución, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
Pasivos contingentes: Fianzas, avales y cauciones	3.465
Créditos documentarios	37
	3.502
Compromisos y riesgos contingentes: Disponibles por terceros-	
Por el sector Administraciones Públicas	6.286
Por otros sectores residentes	13.935
Por no residentes	26
	20.247

(23) OPERACIONES DE FUTURO

Al 31 de diciembre de 1998 la Institución tenía contratadas las siguientes operaciones de futuro:

	Cobertura / Millones de Pesetas		
	Interés	Valores	Tipo de Cambio
Compraventas de divisas no vencidas a plazo superior a dos días hábiles	-	-	112
Opciones	49.768	303	-
	49.768	303	112

La Institución mantiene, al 31 de diciembre de 1998, dos operaciones de cobertura-collar que suponían para la Entidad una posición compradora por 24.884 millones de pesetas y una posición vendedora por el mismo importe y con la misma fecha de vencimiento, plazos y condiciones.

(24) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 adjunta, a continuación se indica determinada información relevante:

A) *Naturaleza de las operaciones-*

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1998 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Ingresos:	
Intereses y rendimientos asimilados-	
De Entidades de crédito	495
De la cartera de renta fija	4.901
De créditos sobre clientes	8.750
	14.146
Comisiones percibidas-	
De servicios de cobros y pagos	689
De servicios de valores	25
De pasivos contingentes	47
De cambio de divisas	5
De otras operaciones	247
	1.013
Resultados de operaciones financieras-	
En la cartera de renta fija de inversión:	
Por ventas y amortizaciones	536
En la cartera de renta variable:	
Por ventas y amortizaciones	(5)
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores (Nota 9)	(4)
Productos por diferencias de cambio	33
	560
Beneficios extraordinarios-	
Recuperación neta de fondos de cobertura de inmovilizado (Nota 11)	310
Dotación a otros fondos especiales específicos (Nota 18)	(11)
Beneficios netos por venta de inmovilizado	80
Beneficios de ejercicios anteriores	157
Recuperación del fondo de pensiones interno (Notas 3.i y 18)	226
Otros productos	15
	777

	Millones de Pesetas
Gastos:	
Intereses y cargas asimiladas-	
De acreedores	4.649
De Entidades de crédito	267
De Banco de España	70
De empréstitos y otros valores negociables	193
De financiaciones subordinadas (Nota 19)	178
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Notas 3.i y 18)	33
Otros intereses	1
	5.391
Comisiones pagadas-	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	205
Otras comisiones	5
	210
Amortización y provisiones para insolvencias-	
Dotaciones netas a los fondos de insolvencias (Nota 7)	544
Amortizaciones de insolvencias por traspaso a activos en suspenso	17
Activos en suspenso recuperados (Nota 7)	(175)
	386
Quebrantos extraordinarios-	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	129
Quebrantos de ejercicios anteriores	49
Otros quebrantos	1.261
	1.439

Dentro del epígrafe "Quebrantos extraordinarios- Otros quebrantos" de la cuenta de perdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1998 se incluyen 1.135 millones de pesetas correspondientes al saneamiento de los costes de implantación del Proyecto Teucro y de la adaptación al euro y al año 2000. (Nota 10).

B) Gastos Generales de Administración
De Personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	2.909
Cuotas de la Seguridad Social	673
Aportación al Fondo de Pensiones (Nota 3.i)	25
Primas de aseguramiento de pensiones (Nota 3.i)	11
Otros gastos	256
	3.874

El número medio de empleados de la Institución en el ejercicio 1998, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados
Equipo directivo	9
Jefes	167
Administrativos	348
Subalternos y oficios varios	76
	600

(25) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 1998, la Caja ha registrado un gasto de 35 millones de pesetas, en concepto de dietas devengadas por los miembros del Consejo de Administración por asistencia a las reuniones de dicho Consejo, a las Comisiones Delegadas y a la Asamblea General. Asimismo, durante dicho ejercicio ha satisfecho 14 millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo de los representantes del personal en dicho Consejo, ascendiendo el fondo de pensiones constituido a 37 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998, la Institución había concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración, incluyendo en dicho importe los créditos concedidos a familiares y empresas vinculadas a los mismos, por un importe de 90 millones de pesetas, de los cuales, al 31 de diciembre de 1998, están dispuestos 51 millones, aproximadamente.

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 4,41% y el 7,25%, excepto las operaciones formalizadas con los empleados de la Institución que son a la vez miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Institución.

(26) EFECTO AÑO 2000

La Institución ha elaborado un "Plan de Adaptación al año 2000" en el que se recogen las acciones a llevar a cabo en las aplicaciones informáticas, en el hardware instalado y en otros equipamientos electrónicos, para evitar la aparición de posibles errores asociados al año 2000 en el tratamiento de la información y, en general, en el funcionamiento de sus servicios.

En ejecución de dicho plan, durante 1998 la Institución ha realizado diversas acciones encaminadas a eliminar los riesgos derivados del cambio del milenio, y a obtener la garantía de sus proveedores informáticos y suministradores de equipamiento electrónico de que sus productos estarán adaptados para un correcto funcionamiento en el año 2000.

La Institución tiene previsto realizar la finalización de sus procesos de adaptación en junio de 1999.

Los gastos incurridos en 1998 para el plan del año 2000 fueron imputados dentro del proyecto de implantación del Proyecto Teucro, mientras que para 1999 se estima que las inversiones por este concepto alcanzarán unos 130 millones de pesetas, que figuran recogidos en los presupuestos de dicho año.

(27) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1998 Y 1997

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORÍGENES	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)		Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito	13.252	(11.254)	Recursos generados en las operaciones:		
Inversión crediticia	6.004	16.554	Resultado del ejercicio	1.810	1.582
Pasivos subordinados	1.000	-	Más-		
Adquisición de elementos de inmovilizado material	800	2.274	Amortizaciones de inmovilizado	962	790
Adquisición de elementos de inmovilizado inmaterial	811	759	Saneamiento de inmovilizado inmaterial	1.135	604
Otros conceptos activos menos pasivos	584	819	Amortizaciones y dotaciones netas de insolvencias	561	421
			Dotación al fondo de pensiones no transferido	33	55
			Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	4	4
			Pérdidas en ventas de inmovilizado	129	17
			Impuestos diferidos	20	15
			Menos-		
			Beneficios netos por venta de inmovilizado	(80)	(87)
			Recuperación del fondo de pensiones interno	(226)	-
			Recuperaciones netas de otros fondos especiales	(299)	(112)
			Impuestos anticipados	(404)	(225)
			Cartera de valores	3.645	3.064
			Acreedores	1.952	(8.551)
			Débitos representados por valores negociables	14.728	14.019
			Venta de elementos de inmovilizado material	1.000	-
TOTAL	22.451	9.152	TOTAL	22.451	9.152

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

**INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Actividad de la Empresa

Los activos totales gestionados por la Caja, que al 31 de diciembre de 1998 totalizan 219.164 millones de pesetas, están financiados en un 91,7% por los recursos de clientes, que ascienden a 200.910 millones de pesetas. El incremento del total de activos respecto al ejercicio anterior asciende a 16.294 millones de pesetas en valores absolutos, que equivalen a una tasa de crecimiento del 8,03%.

Al cierre del ejercicio 1998, la inversión crediticia, deducidos los fondos de insolvencias constituidos, absorbe el 63,9% de los recursos de clientes. El volumen neto de dichas inversiones se eleva, al 31 de diciembre de 1998, a 128.477 millones de pesetas, con una variación absoluta sobre los saldos al 31 de diciembre de 1997 de 16.554 millones de pesetas, equivalente al 4,5%.

Los riesgos inherentes a la inversión crediticia son valorados con criterios de máxima prudencia y clasificados con aplicación de la normativa vigente, regulada por la Circular 4/1991 del Banco de España, sobre constitución de provisiones para insolvencias, que exige dotar determinados porcentajes de los saldos deudores dudosos en función de su naturaleza o antigüedad, así como un porcentaje fijo de los riesgos vivos en cada momento. Para esta finalidad la Entidad tiene constituidos fondos de insolvencias por importe de 2.353 millones de pesetas.

El importe de la tesorería neta y de los activos monetarios al 31 de diciembre de 1998 se eleva a 64.324 millones de pesetas, importe que representa el 29,35% de los activos totales gestionados. Esta masa patrimonial incluye la cobertura del coeficiente legal de Caja, así como la suscripción de Certificados del Banco de España por importe de 2.517 millones de pesetas, a un tipo de interés del 6% anual.

El margen de intermediación ha aumentado ligeramente respecto al ejercicio anterior pese a la reducción de los tipos de interés, totalizando dicho margen 8.780 millones de pesetas, un 0,8% mayor en términos absolutos que el ejercicio anterior.

Los ingresos netos por comisiones del ejercicio 1998 han crecido un 14,55% con respecto al ejercicio anterior, con una variación absoluta de 102 millones de pesetas.

Los gastos generales de administración han alcanzado la cifra de 6.331 millones de pesetas, con un aumento sobre el ejercicio precedente del 2,3%, equivalente a 144 millones de pesetas. Este incremento se ha producido, principalmente, por la amortización correspondiente al ejercicio 1998 (calculada sobre una vida útil de 3 años desde la fecha de los pagos) de los gastos relacionados con el Proyecto TEUCRO y con los proyectos de adaptación al euro y al año 2000.

Las amortizaciones y saneamientos de Activos materiales e inmateriales han experimentado una reducción de 109 millones de pesetas respecto al año anterior, equivalente al 20%.

Las amortizaciones y provisiones para insolvencias han experimentado un incremento de 155 millones de pesetas, lo que ha supuesto aumentar la cobertura que supone la provisión de insolvencias sobre activos dudosos desde el 68,6% del ejercicio anterior hasta el 74,1% al 31 de diciembre de 1998.

Por último señalar que el beneficio antes de impuestos obtenido por la Entidad en el presente ejercicio se ha incrementado respecto al ejercicio precedente en un 7,45%, totalizando 2.351 millones de pesetas.

Evolución previsible en 1999

El ejercicio 1999 es el primero de la fase transitoria de implantación del euro, este hecho coincide en Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra con la plena puesta en funcionamiento de los aplicativos informáticos adaptados a la operativa de los mercados con la nueva divisa. En consecuencia, la Caja afronta este ejercicio con el objeto de consolidar su posición en el sistema financiero gallego adaptando sus estructuras organizativas y financieras a la nueva situación.

Los principales parámetros de los objetivos de 1999, aparte de los tradicionales de crecimiento de recursos ajenos e inversión crediticia, son el mantenimiento de la política financiera de preservación del margen financiero de la Entidad por encima de la media del sector, previendo una caída máxima de 0,5 puntos y una mayor disciplina en el gasto que nos permita mantener una tasa de crecimiento del beneficio de la Entidad por encima del 5%. Por otra parte, el adecuado seguimiento de la inversión crediticia y los sistemas de aprobación de riesgos nos permiten augurar una caída de la morosidad en la misma línea de ejercicios anteriores.

Por último, en el ejercicio 1999 entrarán en servicio los nuevos modelos de gestión y marketing implementados a través del sistema Teucro que sin duda permitirán mejorar la gestión comercial de las oficinas y dar un mayor valor añadido a nuestros clientes.

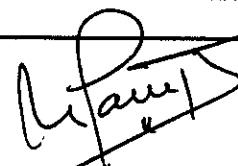
**CONSEJO DE ADMINISTRACION
LISTA DE ASISTENTES**

**LISTA DE SRES. CONSEJEROS DE LA CAJA DE AHORROS DE PONTEVEDRA ASISTENTES A LA
REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE: 19 DE ENERO DE 1999**

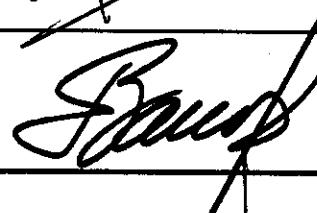
NOMBRE

FIRMA

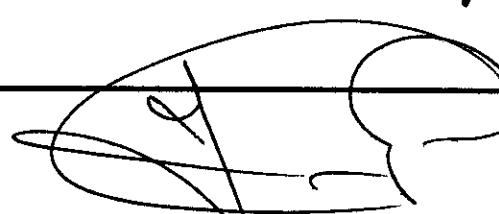
D. MANUEL CAMPOS VILLARINO
Presidente



D. JOSE MANUEL BARROS GONZALEZ
Vicepresidente 1º



D. JOSE CRESPO IGLESIAS
Vicepresidente 2º



D. JOSE COSTA DIAZ
Secretario



D. JOSE ACUÑA SASTRE
Vicesecretario

D. MANUEL COSTA CASARES
Vocal

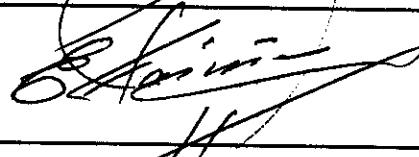


D. RAMON CUIÑA CRESPO
Vocal

D. CASIMIRO DURAN GOMEZ
Vocal



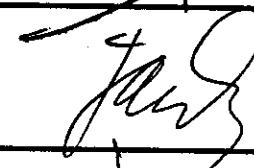
D. ENRIQUE FARIÑA PEREZ
Vocal



D. ENRIQUE FOLGAR HERVES
Vocal



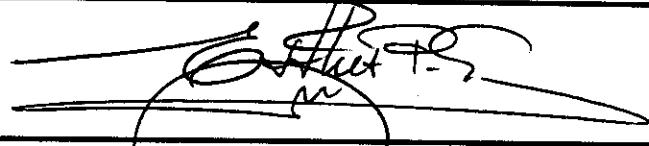
D. JOSE ANTONIO LOPEZ PEREYRA
Vocal



D. JOSE MANUEL MARTINEZ PANERO
Vocal



DÑA ESTHER PIÑEIRO GARCIA
Vocal



D. JUAN JOSE RODRIGUEZ DE LA TORRE
Vocal



D. FERNANDO SAAVEDRA LINES
Vocal



D. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ QUINTEIRO
Vocal

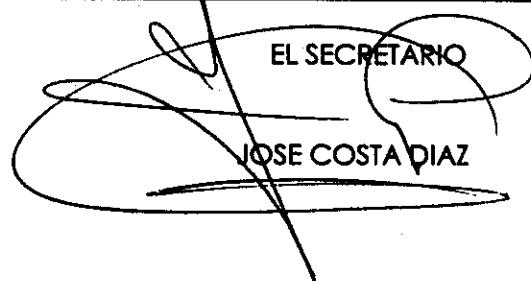


D. JOSE JULIO VILAS GOMEZ
Vocal



EL SECRETARIO

JOSE COSTA DIAZ



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

DILIGENCIA que levanta el Secretario para hacer constar que, tras la aprobación de las cuentas anuales de la Caja de Ahorros de Pontevedra, correspondientes al ejercicio 1.998, los miembros del Consejo de Administración de la misma, asistentes a la reunión del día diecinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve, han procedido a suscribir 3 ejemplares del presente documento, que se componen, cada uno, de cuarenta y nueve hojas referenciadas con las numeraciones:

001	002	003	004	005	006	007	008	009	010	011
012	013	014	015	016	017	018	019	020	021	022
023	024	025	026	027	028	029	030	031	032	033
034	035	036	037	038	039	040	041	042	043	044
045	046	047	048	049						

El primer ejemplar

050	051	052	053	054	055	056	057	058	059	060
061	062	063	064	065	066	067	068	069	070	071
072	073	074	075	076	077	078	079	080	081	082
083	084	085	086	087	088	089	090	091	092	093
094	095	096	097	098						

El segundo ejemplar

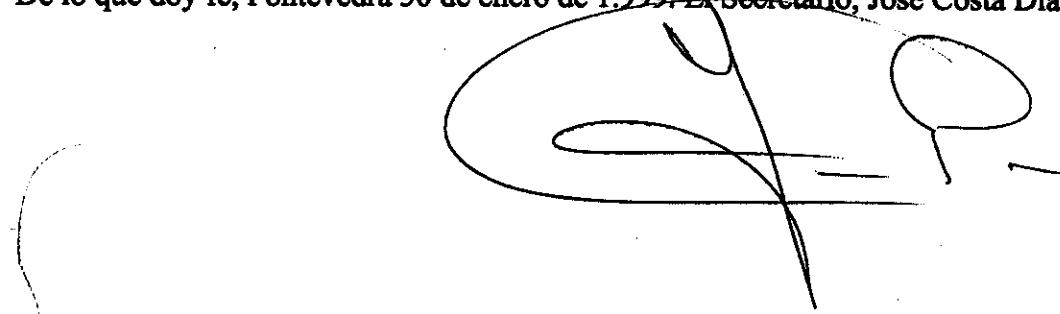
099	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131
132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142
143	144	145	146	147						

El tercer ejemplar

estampando su firma cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan en las hojas:

048 y 049, del primer ejemplar
097 y 098, del segundo ejemplar
146 y 147, del tercer ejemplar

De lo que doy fe, Pontevedra 30 de enero de 1.999. El Secretario, José Costa Díaz.



ARTHUR ANDERSEN

Manuel Olivé, 2
36203 Vigo

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 18 de febrero de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Institución, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Institución.

ARTHUR ANDERSEN



Rafael Abella

17 de febrero de 1999